

EFFECTUESE DEVOLUCION VALORES
COBRADOS POR CONCEPTO DE
ASEO , EN LA PATENTE ROL 20358.

DECRETO EXENTO N° 1046 ,

CALBUCO, 04 FEB 2011

VISTOS Y CONSIDERACION:

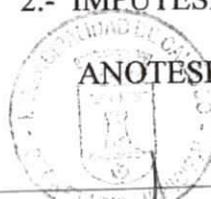
- 1.- Presentación de Doña MARIA JUANA OYARZO HERNANDEZ, en la cual solicita devolución valores cobrados por concepto de aseo , en la patente ROL 20358 DE MINIMERCADO , con domicilio CAMINO A CAICAEN 14, 15 SEPTIEMBRE-CALBUCO.
- 2.- Copias de BOLETINES DE PAGO PATENTE ROL 20358, FOLIO 97633, ROL 40147 , FOLIO 98120 de fecha 26-07-2010.
- 3.- Valores cobrados en exceso , que corresponde por derechos de ASEO en la patente ROL 20358.
- 4.- Las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 , que fijo el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- EFFECTUESE la devolución de la suma de \$ 13,100 (Trece mil cien pesos).

2.- IMPUTESE el gasto al 26-01 – Devoluciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE DE CALBUCO

LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL

RCG/LVV/RLO.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- INTERESADO.
- 2.- Administración y Finanzas.
- 3.- Unidad de Control.
- 4.- Tesorería Municipal.
- 5.- Rentas y Patentes. ✓